



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

BASES PARA EL CONCURSO DE COREOGRAFÍAS CRISTIANAS

PRESENTACIÓN: La Municipalidad Distrital de Simón Bolívar en el marco del Septuagésimo Aniversario “Bodas de Titiano” de la creación política del Distrito de Simón Bolívar; se complace en organizar el Concurso de Coreografía Cristiana.

1. Participantes:

- Podrán participar grupos de jóvenes, adolescentes o adultos.
- Cada grupo debe considerar la cantidad que requieran.
- Cada participante solo podrá formar parte de un grupo.

2. Inscripción: GRATUITA

Se debe llenar un formulario con los nombres del grupo, integrantes, nombre de la canción, y una breve descripción del mensaje que se quiere transmitir.

Fecha límite de inscripción: (colocar fecha). HASTA UNAS HORAS ANTES DE EMPEZAR EL EVENTO

3. Canciones:

Las canciones deben ser cristianas (gospel, adoración, alabanza, etc.) y tener un mensaje edificante y bíblicamente correcto.

- No se permite el uso de canciones seculares o con contenido inapropiado.
- La duración máxima de la coreografía es de 10 minutos.

4. Coreografía:

- Se evaluará la creatividad, sincronización, expresión corporal, uso del espacio y el mensaje transmitido.
- Se permite el uso de vestuario y elementos visuales que aporten al mensaje, siempre y cuando sean apropiados.
- Las presentaciones deben tener una actitud reverente y respetuosa, exaltando a Dios en todo momento.

5. Criterios de evaluación (0 a 20 puntos cada uno):

- Creatividad y originalidad
- Coordinación y técnica
- Impacto espiritual y mensaje
- Presentación general (vestuario, expresión, actitud)
- Uso del espacio y escenografía

6. Jurado:

Estará compuesto por líderes, pastores y/o invitados especiales capacitados en arte y ministerio cristiano.

7. Premios:

Ítem	DESCRIPCIÓN	PREMIOS
1	Primer Puesto	S/. 500.00
2	Segundo Puesto	S/. 300.00
3	Tercer Puesto	S/. 200.00